Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2026-03-01	**Hasta:**	2026-03-31	
Nombre del Contratista:	YULI ALBARRACIN RINCON		**Número de Documento:**	23574242	
Correo Electrónico:	yualri@gmail.com		**Número Telefónico:**	3114761603	
Nombre del Supervisor:	JORGE HERNANDO CABRERA ROJAS	**Cargo:**	DIRECTOR FINANCIERO	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	1282-2026	**Año Contrato:**	2026	**CDP Contrato Inicial:**	96
Perfil:	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO III				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN FINANCIERA				
Unidad de Servicios:	ADMINISTRATIVA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
R23SA	DIRECCIÓN FINANCIERA	ADMINISTRATIVA	$4400675	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 4400675**	**CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCOPESOS**		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2026-01-14	**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2026-06-30

No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar
1	ENERO	$ 2493716
2	FEBRERO	$ 4400675
3	MARZO	$ 4400675

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 24497091	**$ 24497091**	**$ 11295066**	**$ 13202025**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA

1	1. Brindar apoyo técnico al proceso de atención y respuesta a las objeciones formuladas por la Secretaría Distrital de Salud respecto de la facturación del Fondo Financiero Distrital de Salud – FFDS, mediante la elaboración de insumos, análisis y borradores de respuesta para revisión y validación por parte del Supervisor del contrato.	- Se apoya el proceso de respuesta de glosas de cuentas medicas del FFDS, PNA agosto 2025 con contrato_gratuidad junio a noviembre 2023	- Archivos excel y actas
2	2. Estructurar técnicamente las cuentas por servicios prestados a la población en condición de irregularidad en el país, mediante la consolidación, verificación y organización de la información clínica, administrativa y financiera requerida para su presentación ante las instancias competentes.	- Se estructura las cuentas de vinculados e irregulares del FFDS del por servicios facturados durante el mes de febrero de 2026	- Archivos planos
3	3. Validar técnicamente la cuenta correspondiente a la población vinculada que será radicada ante la Secretaría Distrital de Salud, mediante la revisión de soportes, consistencia de la información y cumplimiento de los requisitos exigidos.	- Se clasifica las facturas de acuerdo a cada cuenta establecida por el FFDS, y oficios remisorios de las cuentas de gratuidad el mes de febrero de 2026, y se sube la información a la plataforma creada para la radicación de cuentas	- Facturas y evidencia de radicacion en la plataforma de la Secretaria de Salud
4	4. Elaborar reportes detallados de facturación de medicamentos y procedimientos, como insumo para la estructuración de las cuentas a presentar ante Capital Salud y el Fondo Financiero, conforme a los lineamientos técnicos y contractuales aplicables.	- Generar informes de Dinamica Gerencial, Detallados de servicios, sendas y relacion facturas por usuario	- Archivos planos y excel
5	5. Estructurar la cuenta de Capital Salud bajo la modalidad PGP, correspondiente a los servicios facturados en urgencias, hospitalización y cirugías, en el formato definido por la EPS para su radicación, así como apoyar la validación del anexo de Promoción y Demanda (PYD) a radicar con la EPS, en articulación con los RIPS y el líder de PYD de la Subred Sur E.S.E.	- Se elabora anexo produccion PGP contributivo y Subsidiado de las atenciones de urgencias, hospitalización y quirúrgicos por servicios facturados durante el mes de febrero de 2026	- Archivos excel
6	6. Verificar técnicamente la facturación de los servicios de urgencias, hospitalización y cirugías, conforme a lo establecido en el contrato PGP, sus exclusiones y la normatividad vigente, mediante la identificación de inconsistencias y la generación de alertas para conocimiento de los técnicos revisores de cuentas y del profesional de apoyo de facturación.	- Se Verifica facturas e historias clínicas de los servicios de urgencias hospitalización y quirúrgicos generadas durante el mes vigente, las inconsistencias halladas se notificaron a los técnicos y facturadores del proceso de facturación para que se subsane según corresponda	- Archivos Excel de inconsistencias y correos enviados
7	7. Apoyar la revisión de la historia clínica con el fin de identificar la especialidad asociada al egreso, como insumo para la correcta definición de la tipología a cobrar en los anexos a radicar ante la EPS correspondiente.	- Se verifica facturas con servicios de internación cobrada y se revisa en historia clínica la especialidad del medico tratante para asignar la respectiva tipologia de acuerdo a lo establecido en el contrato	- Archivos Excel de produccion radicado en la EPS
8	8. Verificar la existencia y consistencia de las descripciones quirúrgicas de los procedimientos realizados, así como el número de procedimientos facturables, conforme a lo establecido en el manual de facturación que hace parte integral del contrato.	- Verificar facturas con servicios quirurgicos y se revisa en historia clínica que tenga la descripcion quirurgica para el cobro de la senda de acuerdo a lo establecido en el contrato con la EPS Capital Salud; Se dio respuesta a las inconsistencias de rips del mes de noviembre contributivo de 2025 notificados por la EPS Capital Salud	- Archivos Excel de inconsistencias y correos enviados

9	9. Apoyar la verificación técnica de las frecuencias de uso de las consultas de urgencias correspondientes a Capital Salud, mediante ejercicios de contraste y análisis de la información disponible.	- Verificar facturas en historia clínica las atenciones de urgencias identificando los posibles reingresos y dobles cobros, las inconsistencias halladas se notificaron a los técnicos y facturadores del proceso de facturación para que se subsane según corresponda.	- Archivos Excel de inconsistencias y correos enviados
10	10. Elaborar y presentar informes técnicos de seguimiento mensual relacionados con la facturación de Capital Salud, Fondo Financiero y servicios prestados a población extranjera, conforme a los requerimientos del Supervisor del contrato y de las instancias competentes.	- Se elaboran informes mensuales de Facturacion Capital Salud , Fondo Financiero, extranjeros y los demas solicitados por la referente de facturacion	- Archivos excel y correos

© Siasur - 2026

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 4400675
AÑO	**MES**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**	84311489	-		
2026	**FEBRERO**	**2026**	**03**	**12**				

Valor honorarios certificados el mes anterior en letras	**CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCOPESOS**

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	$ 1760270	$ 281643	**$ 284800**
Salud		SÁNITAS		$ 220034	**$ 222500**
ARL	1	SURA		$ 9189	**$ 9300**
Caja de Compensación	SI	COMPENSAR	**Total**	**$ 510866**	**$ 516600**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo de Cuenta**	AHORROS	**Número de Cuenta**	8480296923

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	YULI ALBARRACIN RINCON	2026-03-17 15:32:40
ACEPTADO SUPERVISIÓN	JORGE HERNANDO CABRERA ROJAS	2026-03-22 23:27:07
ACEPTADO CONTRATACIÓN	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-03-24 12:19:18
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-04-13 16:50:03

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



JORGE HERNANDO CABRERA ROJAS
DIRECTOR FINANCIERO